

## MEMORIA DE ACTUACIONES

Proyecto “El Debate Pendiente VI: la escritura con perspectiva de género y su genealogía”, para cuyo desarrollo *Clásicas y Modernas. Asociación para la igualdad de género en la cultura* ha obtenido subvención de la Dirección General del Libro.

(Resolución de 6 de julio de 2015, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de la lectura y las letras españolas, correspondientes al año 2015.)

### 1. BREVE INTRODUCCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Con el título *Mujeres y Cultura. El Debate Pendiente VI: la escritura con perspectiva de género y su genealogía*, y el subtítulo *Ellas han escrito siempre*, la asociación para la igualdad de género en la cultura *Clásicas y Modernas* organizó tres jornadas de análisis en torno a la actividad creadora de las mujeres en el ámbito de la escritura, la historia literaria y la transmisión cultural.

La reflexión de Virginia Woolf en *Una habitación propia* (1929) saca a la luz y nombra una corriente literaria que ya existía y que no ha hecho sino crecer desde entonces: la escritura desde la perspectiva de las mujeres, que hasta ese momento parecían relegadas a ser lectoras y personajes, pero que al expresar sus experiencias y punto de vista, se constituyen plenamente como sujetos. Tanto en el terreno filosófico como en el poético o el de la literatura dramática y la narrativa los nombres de las escritoras y pensadoras siguen enriqueciendo la cultura. Es urgente reconocer su aportación y otorgarles el lugar que les corresponde.

La Historia y la Historia de la Literatura revelan que el advenimiento de creadoras y pensadoras de un perfil nítido y de una gran calidad literaria a lo largo de los siglos pocas veces se ha acompañado del reconocimiento suficiente. Este proyecto nos ha permitido adentrarnos, sin embargo en experiencias de creaciones y actuaciones femeninas que habiendo contado con una legitimación contemporánea la fueron perdiendo siglos después. Muy tardíamente y con gran lentitud de difícil justificación, estos saberes se están re-descubriendo y están entrando a formar parte del conocimiento que se transmite desde las instituciones docentes e investigadoras. El excelente trabajo realizado por especialistas que cuentan con un incuestionable reconocimiento científico, no se corresponde con la falta de un cambio necesario que implique asumir las contribuciones de las mujeres en la construcción de la cultura y de la sociedad en su conjunto como valor verdaderamente colectivo.

El presente proyecto se ha guiado por el objetivo esencial que define a nuestra asociación *Clásicas y Modernas*: el cumplimiento de la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de*

*marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres* y, en concreto, de su artículo 26, relativo a la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual, que obliga, en primer lugar, a las autoridades públicas, en el ámbito de sus competencias, a velar “por hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma”. En segundo lugar, a los distintos organismos, agencias, entes y demás estructuras de las administraciones públicas, a adoptar iniciativas y políticas activas tendentes a impulsar y difundir adecuadamente la creación y producción artística e intelectual de las mujeres y a corregir todas las situaciones de desigualdad o discriminación existentes en este sentido.

Disponíamos de datos que nos permitían señalar un incumplimiento sistemático de dicha ley Orgánica 3/2007, en los diferentes organismos públicos e instituciones culturales, también en las Universidades donde su aplicación es incompleta o irregular. Al ser un objetivo central de esta Asociación la observación del cumplimiento de la Ley y su denuncia, este tipo de actos mantienen la visibilidad de las creadoras y el análisis de sus producciones culturales.

Precisamente, tanto el título global que da cobertura al proyecto – *la escritura con perspectiva de género y su genealogía*- como el subtítulo -*Ellas han escrito siempre*- han procurado un espacio de análisis rigurosos y de indudable interés sobre la necesidad de dar más visibilidad a la existencia de escritoras y mujeres vinculadas a la escritura y a la cultura, a lo largo de toda la Historia, y en diferentes contextos, así como dar a conocer el sistema de interrelación creado en muchas ocasiones entre ellas, las estrategias de resistencia y de legitimación puestas en marcha por las propias creadoras, o las aberraciones derivadas de una interpretación inadecuada de sus textos.

Para ello, se ha contado con especialistas de historia, filología (lingüística y literatura), sociología, psicología y psiquiatría, como con poetisas, dramaturgas y mujeres implicadas en la gestión cultural.

## 2. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

---

1) **Zaragoza.**

Miércoles 11 de noviembre de 2015.

Presentación de la actividad.

Mesa redonda y debate posterior.

2) **Oviedo.**

Lunes 16 de noviembre de 2015.

Presentación de la actividad.

Mesa redonda y debate posterior.

3) **Murcia.**

Martes 17 de noviembre de 2015.

Presentación pública de la asociación Clásicas y Modernas.

Presentación de la actividad.

Mesa redonda y debate posterior.

### 3. PARTICIPANTES.

---

#### a. **Zaragoza. 11 de noviembre de 2015.**

**Público asistente:** 90 personas.

Estudiantes y profesorado de los grados de Historia Medieval, Filología Hispánica y Lenguas Modernas; estudiantes y profesorado del máster de Relaciones de Género y Estudios Feministas de la Universidad de Zaragoza; personas relacionadas con el mundo de la cultura y la igualdad, o interesadas en ello, a través de asociaciones y/o a título personal.

#### **PONENTES**

**Dra. Mercedes Bengoechea Bartolomé.** Profesora Titular de la Universidad de Alcalá, de cuya facultad de Filosofía y Letras fue decana.

Miembro de la Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer, *NOMBRA*, desde 1994 y de la Comisión Experta sobre Lenguaje e Infancia del Instituto Oficial de RTV (RTVE) (2005-2008). Coordinadora del primer Informe Anual del Observatorio estatal de la Violencia hacia la Mujer (2007). Vocal de la Comisión de Modernización del Lenguaje Jurídico del Ministerio de Justicia (2010-2011).

Ha sido condecorada con la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort (2011). *Honorary Research Fellow* de las universidades británicas de Lancaster, Manchester y Liverpool, pertenece al consejo asesor de *IGALA* (International Language and Gender Association).

**Dra. María del Carmen García Herrero.** Profesora Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza. Directora en los doce últimos años de cuatro proyectos dentro del Plan de I+D+i del Gobierno de España, todos ellos dedicados a la Historia de las Mujeres. Ha dirigido igualmente los cursos de Cultura Medieval de Uncastillo y de la Fundación Tarazona Monumental.

Es autora de numerosos ensayos y artículos de investigación publicados en revistas prestigiosas nacionales e internacionales, así como de los libros *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV* (2 volúmenes, 1999 y 2006), *Del nacer y del vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media* (2005), *Artesanas de vida. Mujeres de la Edad Media* (2009).

Es coeditora del volumen *Mujeres de la Edad Media. Actividades políticas, socioeconómicas y culturales* (2014 y 2015).

**Margarita Borja.** Poeta, autora y directora escénica de trayectoria internacional y búsqueda estética interdisciplinar y feminista, presente en giras y festivales

internacionales: *Hécuba, nomos y música de las ciudadanas* (1998), *Oratorio del cubo* (2003), *Olimpia (de Gouges) o La pasión de existir* (2011).

Impulsora y coordinadora del Encuentro de Mujeres Iberoamericanas en las artes escénicas del Festival Iberoamericano de Cádiz. Coeditora, junto con Diana Raznovich, de *Olimpia de Gouges o la pasión de existir*, ensayos sobre dicha obra teatral (2011). Su poética escénica está recogida en *Anales de Literatura española ALEC* (2011) y la antología de petas contemporáneas *Enésima Hoja* (2012) incluye su cuaderno de poemas *El pájaro senegalés*. En 2013 publica *El Oratorio del cubo*.

## **MODERADORA**

**Dra. Nieves Ibeas Vuelta.** Profesora Titular de Filología francesa de la Universidad de Zaragoza, de la que ha sido vicerrectora de Proyección Social y Cultural, directora de la primera colección de estudios feministas y de género e las PUZ y presidenta de sus Prensas universitarias (PUZ).

Cofundadora del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza (SIEM), y codirectora del Programa de Doctorado Estudios de Mujeres. Secretaria de organización del I Congreso Internacional Escritura y Feminismo que reunió a cerca de 400 especialistas en noviembre de 1995.

Sus líneas de investigación se centran prioritariamente en estudios de género, escrituras femenina y feminista, teoría y crítica feminista, diferencia sexual en textos literarios, culturales, sociales y políticos.

Forma parte del Grupo de Investigación de la Universidad de Zaragoza “Discurso, cultura, lingüística y enseñanza del francés (DICLEF)”. Integrante del equipo investigador del proyecto “Nuevas visiones de la comunidad / Nuevas identidades gitanas, híbridas y sexualizadas”- FFI2014-53047-R (2015-2017), dentro del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad.

Coeditora de *La Conjura del olvido* (1997), sobre las mujeres y la escritura. Editora invitada para la elaboración del número especial *Hombres y feminismo* de *Lectora. Revista de dones i textualitat* (1998), así como autora de diversas publicaciones y capítulos de libros.

b. **Oviedo. 16 de noviembre de 2015.**

**Público asistente:** 50 personas.

Personas relacionadas con el mundo de la cultura y la igualdad, o interesadas en ello, a través de asociaciones y/o a título personal.

**PONENTES**

**Dra. Amalia Valcárcel.** Profesora Catedrática de Filosofía moral y política de la Universidad Nacional a Distancia (UNED).

Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado y patrona de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

Finalista del Premio Nacional de Ensayo con sus obras *Hegel y la Ética* (1987) y *Del miedo a la igualdad* (1993). Autora de *Sexo y filosofía* (1991), *El concepto de la igualdad* (1995), *La política de las mujeres* (1997), *Ética contra estética* (1998), *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI* (2000), *Rebeldes* (2000), *Pensadoras del siglo XX* (2001), *El sentido de la libertad* (2001), *Ética para un mundo global* (2002), *Hablemos de Dios* (2007), junto a Victoria Camps, o *Feminismo en el mundo global* (2008).

**Dra. M<sup>a</sup> Fernanda Santiago Bolaños.** Doctora en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Escritora y profesora de Estética y Teoría de las Artes en la Universidad Rey Juan Carlos – Instituto Universitario para la Danza “Alicia Alonso” de Madrid, donde codirige el Grupo de Investigación “La lámpara maravillosa. Teatralidades. Crítica. Pensamiento”.

Autora de numerosos ensayos sobre filosofía y creación artística: *La mirada atlántica: literatura gallega y peregrinación interior*, *La palabra detenida: una lectura del símbolo en el teatro de Buero Vallejo*, *Mirar al dios: el Teatro como camino de conocimiento*, *El secreto de Ofelia. Teatro, tejidos, el cuerpo y la memoria...* Es igualmente autora de novelas, poesía y obras de teatro.

Colaboradora Honorífica en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid e integrante del Grupo de Investigación “Escritura e Imagen: la Europa de la Escritura”.

Forma parte del Patronato de la Fundación María Zambrano.

**Laura Freixas.** Escritora. Autora de relatos, novelas, ensayos y autobiografía. Editora, crítica literaria y traductora de obras de Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, Dorothy Parker, Tatiana Tolstoi, Elizabeth Smart y Henri-Frédéric Amiel, entre otros.

Imparte cursos, conferencias y talleres literarios en universidades y otras instituciones españolas, europeas y estadounidenses. Colaboradora en los diarios *La Vanguardia* y *El País*.

Coordinó y prologó la antología de relatos *Madres e hijas* (1996). Sus obras más recientes son la novela *Los otros son más felices* (2011), el diario *Una vida subterránea. Diario 1991-1994* (2013) y la colección de ensayos *El silencio de las madres y otras reflexiones sobre las mujeres en la cultura* (2015).

## **MODERADOR**

**Ovidio Parades.** Escritor de cuentos, artículos y novelas. Librero. Ha sido colaborador en medios radiofónicos (*La noche en vela*, de Radio Nacional de España) y en publicaciones como *El Huffington Post*, *Clarín. Revista de nueva literatura*, *La Nueva España*, *Estoyu*, *Post Magazine*, *Campo de los Patos* y *El Summum*, sobre libros, música, cine y teatro.

Autor de *La habitación azul* (2001), *El extraño viaje*. Prólogo de Elvira Lindo (2010), *Ventanas compartidas*. Prólogo de Maruja Torres (2011), *El tiempo que vendrá* (2012), *Vivir en los cafés*. Prólogo de Laura Freixas (2013), *El mejor poema del mundo*, antología de varios autores (2014), *Literatura con acento*, antología de autores (2014), *La mujer de al lado* (2014), *Corrientes de amor* (2015).

c. **Murcia. 17 de noviembre de 2015.**

**Público asistente:** 50 personas.

Personas relacionadas con el mundo de la cultura y la igualdad, o interesadas en ello, a través de asociaciones y/o a título personal.

**PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CLÁSICAS Y MODERNAS**

A cargo de **Margarita Boja**, vicepresidenta primera de la asociación.

**PONENTES**

**Dra. Alicia Redondo Goicoechea.** Profesora Catedrática de Literatura española de la Universidad Complutense de Madrid.

Sus líneas de investigación se centran en los estudios de género, mujeres y escritura y la narrativa femenina de posguerra.

Autora y traductora de numerosos artículos y libros, algunas de sus publicaciones más relevantes son: *Mujeres y narrativa. Otra historia de la literatura* (2009), compilación de trabajos publicados sobre las obras de algunas de las más importantes escritoras de la literatura española; *Ciro Bayo. Obras Completas* (3 vols. 2006); *Carmen Martín Gaité* (coord. 2004); *Mujeres novelistas: jóvenes narradoras de los noventa* (ed. 2003); *Ana María Matute* (2000); *Manual del análisis de literatura narrativa* (1995).

**Dra. Josefina Bueno Alonso.** Profesora Titular de Filología francesa de la Universidad de Alicante, donde ha sido vicerrectora de Extensión Universitaria y directora de la Sede universitaria en Alicante.

Sus líneas de investigación se centran en las escritoras e intelectuales francófonas del Magreb y su repercusión en la inmigración, integración y condición de una nueva ciudadanía en Europa, así como en el desafío de un diálogo con los países del Magreb, las relaciones entre intelectuales y escritoras/es de ambas orillas, y el análisis del español como lengua de creación en África.

Autora de *Hacia una democracia laica: voces de mujeres musulmanas* (2012), y numerosos artículos. Directora académica de la Biblioteca Africana y de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

**Lola López Mondéjar.** Psicoanalista en ejercicio y escritora. Centro Psicoanalítico de Madrid. Imparte cursos de psicoanálisis y arteterapia, y es autora de artículos sobre psicoanálisis y género, creatividad y relaciones afectivas.

Autora de novelas: *Una casa en La Habana* (1997), *Yo nací con la bossa nova* (2000), *No quedará la noche*, *Lenguas vivas*, *Mi amor desgraciado* (2010), *La primera vez que no te quiero* (2013).



Autora de libros de relatos: *El pensamiento mudo de los peces* (2008), *La pequeña burguesía* (2013), *Lazos de sangre* (2012).

Autora de ensayos: *El Factor Munchausen. Psicoanálisis y creatividad* (2009), *La espina en la carne. Psicoanálisis y creatividad* (2015).

Coordinadora de los talleres de Escritura creativa de la Biblioteca Regional de Murcia y colaboradora en el diario *La Opinión* de Murcia.

## **MODERADORA**

**Margarita Borja.** Vicepresidenta Primera de Clásicas y Modernas.

Poeta, autora y directora escénica de trayectoria internacional y búsqueda estética interdisciplinar y feminista, presente en giras y festivales internacionales: *Hécuba, nomos y música de las ciudadanas* (1998), *Oratorio del cubo* (2003), *Olimpia (de Gouges) o La pasión de existir* (2011).

Impulsora y coordinadora del Encuentro de Mujeres Iberoamericanas en las artes escénicas del Festival Iberoamericano de Cádiz. Coeditora, junto con Diana Raznovich, de *Olimpia de Gouges o la pasión de existir*, ensayos sobre dicha obra teatral (2011). Su poética escénica está recogida en *Anales de Literatura española ALEC* (2011) y la antología de petas contemporáneas *Enésima Hoja* (2012) incluye su cuaderno de poemas *El pájaro senegalés*. En 2013 publica *El Oratorio del cubo*.

#### 4. LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

---

En cada una de las tres sedes se buscaron espacios céntricos y vinculados a instituciones y entidades de reconocido prestigio que pudieran garantizar el acceso del público para una mejor consecución de los objetivos divulgativos del proyecto.

##### **Oviedo**

Club Prensa Asturiana

Fundación Cajastur Liberbank.

Calle San Francisco 4 (entrada por Mendizábal 3)

Salón de Actos.

##### **Murcia**

Biblioteca Regional de Murcia.

Avda. Juan Carlos I, 17.

##### **Zaragoza**

Universidad de Zaragoza

Paraninfo de la Universidad.

Plaza Basilio Paraíso, 4.

Sala Pilar Sinués.

## 5. ENTIDADES COLABORADORAS.

---

### **Oviedo**

Club Prensa Asturiana.

### **Murcia**

Biblioteca Regional de Murcia.

### **Zaragoza**

Universidad de Zaragoza

Vicerrectorado de Proyección Cultural y Social

Cátedra de Igualdad de Género de la UZ.

## 6. RECURSOS PERSONALES Y MEDIOS TÉCNICOS.

---

La organización y coordinación de las Jornadas, así como el seguimiento de su ejecución y desarrollo ha corrido a cargo de **Nieves Ibeas Vuelta**, secretaria general de Clásicas y Modernas.

Desde la Secretaría General se ha realizado la comunicación con las personas ponentes en las diferentes sesiones, la recopilación de los datos biográficos y profesionales de cada una de ellas, el intercambio de información con las distintas sedes en las que tuvieron lugar las jornadas, la determinación de los espacios físicos para el desarrollo de las actividades, y el contacto directo con las/los representantes de las entidades colaboradoras. Para ello, la secretaria general ha contado con el apoyo de la presidenta de la asociación, **Laura Freixas**, y la colaboración de las personas que han moderado cada una de las jornadas: **Margarita Borja**, vicepresidenta primera de Clásicas y Modernas, junto con **Lola López Mondéjar** (Murcia), **Ovidio Parades** (Oviedo) y la propia **Nieves Ibeas Vuelta** (Zaragoza).

Desde la Secretaría General se ha llevado a cabo asimismo la gestión de la difusión material de las actividades, en colaboración con la artista **Diana Raznovich**, vocal de la Junta Directiva de Clásicas y Modernas, de los diseñadores gráficos **Izaskun Gaspar** y **Florentin Jeanneau**, y de **Lourdes Velilla** (tesorera de Clásicas y Modernas).

La asistencia técnica y contable para una correcta gestión económica del proyecto ha sido llevada a cabo por **Lourdes Velilla**, tesorera de la asociación, con la colaboración de la secretaria técnica, **Irina Pertierra**.

En cada sede, se ha intentado contar con medios técnicos suficientes para favorecer la mejor comunicación de los análisis y el buen desarrollo de los debates públicos.

La actividad ha sido difundida a través de los medios de comunicación de Zaragoza, Murcia y Oviedo, así como desde la red social Facebook, la cuenta Twitter **@CyM\_tw**, y la página web de la asociación **Clásicas y Modernas. Asociación para la igualdad de género en la cultura**

<http://www.clasicasymodernas.org/>

**@CyM\_tw**

## **7. FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

---

11, 16 Y 17 de noviembre de 2015.

## **8. OBJETIVOS PREVISTOS, CUANTIFICADOS Y VALORADOS**

---

El objetivo fundamental era la visibilización y el estudio de mujeres creadoras, en el ámbito de la escritura y del lenguaje (comprendidos ambos en su sentido más amplio), así como de sus producciones culturales, en diferentes contextos y en diferentes momentos de la Historia, hasta el actual, para comprender mejor la importancia de sus contribuciones y la necesidad de su reconocimiento y legitimación intelectual, cultural, social y política. En este sentido, el contenido de todas las ponencias se ha ajustado a este objetivo global fundamental.

Nuestro proyecto tenía el objetivo de abrir a la sociedad el conocimiento y el debate sobre la igualdad de género en la cultura a partir del análisis de las mujeres escritoras y de sus producciones culturales, y para ello era fundamental contar con el respaldo de entidades con reconocido peso social y simbólico en el ámbito cultural y/o académico. Tanto la Universidad de Zaragoza (a través de la Cátedra de Género, del Vicerrectorado de Proyección Cultural y Social), como el Gobierno de Murcia (a través de su Biblioteca Regional) y el Club Prensa Asturiana confiaron en el rigor del proyecto presentado y en la valía intelectual de las personas que han participado en las jornadas como intervinientes, y nos ayudaron a materializar nuestro proyecto.

El objetivo de la asistencia y participación de público a las sesiones se ha visto cumplido gracias a la colaboración con estas entidades culturales y/o académicas, al prestigio de las personas participantes en los debates y al de nuestra propia asociación, al compromiso con las actividades programadas desde Clásicas y Modernas de las socias y socios de Clásicas y Modernas en las tres ciudades (Murcia, Oviedo y Zaragoza), a la difusión realizada. Entre 50 (como mínimo) y 90 personas asistentes a las sesiones, que han podido participar en los debates planteados, nos parece un volumen importante de público interesado, teniendo en cuenta el nivel y el rigor de las intervenciones.

El objetivo de lograr una mayor conciencia del articulado correspondiente a la igualdad en la cultura de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ha estado asimismo presente en cada una de las jornadas. En este sentido, la presente edición se inscribe dentro de un ciclo iniciado en 2009 *Mujeres y cultura: El debate pendiente*, que año tras año, y desde parámetros de calidad de ponentes y ponencias, pretende poner en valor los muchos logros realizados por mujeres en el ámbito de la cultura, que siguen siendo desconocidos, para que dejen de serlo. En 2015, la acogida del público, ha vuelto a ser excelente, y al término de las sesiones se han vuelto a multiplicar las peticiones de más información al respecto de lo explicado y debatido, así como las sugerencias para que nuestra asociación siga realizando este tipo de actividades.

Sin embargo, somos conscientes de que la tarea hacia una mayor participación activa de las mujeres y hacia una mayor igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la cultura –como en el resto de aspectos de la vida- es de largo recorrido y exige una tarea constante.

Es por ello que el proyecto del Debate Pendiente de Clásicas y Modernas debe comprenderse dentro de un conjunto de actuaciones más amplio, a lo largo de todo el año que, llegado el momento, confluyen como en esta ocasión en unos días de reflexión y transmisión de conocimiento.

## 9. CONCLUSIONES

---

El Debate Pendiente sobre la escritura con perspectiva de género y su genealogía, y, en concreto, sobre las mujeres y la escritura y el papel otorgado y reivindicado en la Historia de la Literatura y en la Historia en general, ha sido sumamente rico en todos los casos, y diferente según las ponencias presentadas.

En el caso de la sesión celebrada en Zaragoza, el Debate se desarrolló a partir de estudios realizados en el ámbito de la Historia Medieval, la autoría en la traducción de textos escritos por mujeres y en la memoria de autoras en lengua española del último siglo.

El debate se inició con el trabajo de las mujeres medievales en la Corona de Aragón, por parte de la Dra. M<sup>a</sup> del Carmen García Herrero, que tuvo en cuenta las múltiples acotaciones que requiere, comenzando por las de tiempo, lugar y estatus, para evitar cualquier tipo de generalizaciones. El análisis partió de un aspecto importante que afecta sobre todo al mundo urbano y que va a suponer un cambio progresivo y profundo entre la Edad Media y los siglos modernos: la paulatina organización y reglamentación de los oficios que acabará dando como resultado el sistema gremial, que constituyó un proceso que perjudicó a las mujeres en su conjunto, por cuanto se encontraron cada vez más marginadas, cuando no directamente expulsadas de la mayoría de las labores reglamentadas. En este contexto, la Dra. García Herrero se refirió al movimiento religioso femenino en la Baja Edad Media hispana desde el punto de vista de su consideración social. Planteó, para ello, hipótesis a partir de la memoria conservada en registros iconográficos del gótico aragonés y se acercó a la documentación que permite atisbar los sentimientos y comportamientos de la reina de Aragón, doña María de Castilla, en relación con las *mulieres religiosae* y otras formas radicales de religiosidad laica. En este sentido, la Dra. García Herrero explicó cómo el nombre genérico *mulieres religiosae* engloba a todas aquellas mujeres, generalmente solteras o viudas, pero también en algunos casos separadas de sus maridos, que escogieron una existencia en soledad o en compañía de otras, intentando ajustarse a los ideales evangélicos, entregándose a la práctica religiosa e interviniendo en el mundo de muy diversas maneras, pero con la finalidad de realizar un camino propio de crecimiento y para ayudar material y espiritualmente a otras personas. La mayoría de las *mulieres religiosae* vivieron sin sujetarse a ninguna regla concreta y optaron por un itinerario distinto a las dos grandes salidas que la sociedad bajomedieval, en general, ofrecía a la mayoría de las mujeres: el matrimonio o el convento o monasterio. La gran variedad de nombres con los que fueron conocidas estas *mulieres religiosae* en la Baja Edad Media hispánica se convierte en una señal inequívoca de la extensión del fenómeno, para las que encontramos, con diferencias y similitudes, denominaciones tales como beatas, beguinas, freilas, hospitaleras, seroras, santeras, ermitañas, luminarias, devotas, mujeres de vida honesta, reclusas, emparedadas, beatas terciarias, servidoras de los pobres, etc. La Dra. García Herrero recordó cómo las Grandes Crónicas de Francia cuentan que un lunes de 1310 ardió en

una plaza parisina “una beguina clériga llamada Margarita Porete que había traspasado y trascendido las divinas escrituras y había errado en los artículos de la fe, y del sacramento del altar había dicho palabras contrarias y perjudiciales y había sido condenada por ello por los maestros en teología”. Margarita había predicado, había enseñado mística y también había escrito un libro mistagógico en su lengua materna, que había sido prohibido por la jerarquía eclesiástica. El debate se centró en este sentido en el papel -aún muy desconocido para una buena parte de la sociedad- desempeñado por estas mujeres, en el incumplimiento de las disposiciones conciliares en los territorios de la Corona de Aragón, en general, y en los del Reino aragonés en particular. El análisis final partió de registros iconográficos muy interesantes e inéditos hasta hace no demasiado tiempo, recuperados en el discurso historiográfico gracias a las investigaciones de la Dra. García Herrero: la predela del retablo de Santa Catalina de Alejandría de la iglesia de San Pablo de Zaragoza, y a una escena del retablo de Santa María Magdalena de la iglesia de Santa María de Maluenda.

La escritura con perspectiva de género abrió las puertas al estudio de la función del lenguaje y del feminismo en el ámbito de la traducción, y del carácter problemático de ésta cuando se trata de traducir obras escritas por mujeres, a partir de traducciones que significan lo femenino de forma diferente. La Dra. Mercedes Beongoechea recordó a Barbara Godard, una de las grandes traductólogas feministas canadienses, para quien la traducción feminista revela lo femenino escondido en el lenguaje y desplaza el discurso dominante a la hora de analizar el resultado producido. Uno de los ejemplos fue la edición y traducción de los *Poemas* de Emily Dickinson (2012-2015), publicada en Madrid: Sabina, tres tomos y edición bilingüe, a cargo de Ana Mañeru Méndez y María-Milagros Rivera Garretas, frente a la versión que Ted Hughes recogió en *A Choice of Emily Dickinson's Verse*. (Selected with an Introduction by Ted Hughes), London: Faber and faber, 1968. Siglo y medio después de su composición, Ana Mañeru Méndez y María Milagros Rivera Garretas, las dos mujeres que en este país personifican de una manera excepcional la traducción feminista, en términos de la Dra. Bengoechea, lograron acercar al público lector la obra de Emily Dickinson como nadie hasta el momento lo había hecho, “teniendo siempre en cuenta el sentido libre de la diferencia sexual”, en coherencia con la práctica que este pensamiento ha desarrollado en la escritura académica. Las traductoras entendieron que Emily D. se hacía eco de un contexto androcéntrico con cuya tradición ellas han roto. Sitúan a la poeta como persona enunciativa y optan por nombrar al grupo constituido por ella y el otro muerto mediante dos construcciones invariables no sexuadas, que engloban a ambos sexos, otorgando una visibilidad a lo femenino que había permanecido oculto o incluso travestido hasta entonces, y desvelando una sustracción que ha ido adoptado muchas caras: unas veces, escondiendo algunos de los versos de la autora, al seleccionar otros y no traducir aquellos; otras veces, como incluso, mediante la resistencia implícita a reconocer en la lírica de Emily D. un sujeto plural del discurso en femenino.



En otro orden de cosas, el debate profundizó en las aberraciones producidas por un ejercicio incorrecto o incluso perverso de la traducción, partiendo del uso generalizado de las traducciones realizadas desde el inglés al español que traducen los sustantivos, adjetivos, participios y pronombres sin género en inglés mediante el llamado masculino genérico, es fundamental llamar la atención sobre este proceso, sobre lo que esconde y sobre sus consecuencias.

Los ejemplos fueron claros y comunicados de forma muy pedagógica para satisfacción del numeroso público asistente. Fue el caso de la traducción al inglés de la obra *Le Deuxième Sexe* (1949) de la filósofa francesa Simone de Beauvoir, por H.M. Parshley, profesor emérito de zoología -*The Second Sex* (1953). NY: Alfred Knopf-, y de la traducción al español por Jorge Luis Borges, entre los años 1935 y 1936, de la obra de la escritora inglesa Virginia Woolf, *A Room of One's Own*, en la revista argentina *Sur* (ya en forma de libro, la traducción ha sido reeditada en numerosas ocasiones, por ejemplo por Alianza Editorial, la última en 2003). En este caso concreto, se analizó la producción del texto de Borges, afiliado a la visión androcéntrica de la realidad, que actúa de forma reductora, por cuanto tensa lo neutro hasta llevarlo a sus límites, a la frontera donde se disuelve en lo masculino, borrando la huella femenina que sí poseía el neutro en el texto de Woolf, y es por ello por lo que no se puede afirmar rotundamente que Borges mostrara así una cierta “resistencia” al mensaje feminista implícito y explícito en la obra; quizá no pudo o no supo expresar aquello que le resultaba inefable en la lengua androcéntrica. Por último, se confrontó la traducción de 1978 al español de *Of Woman Born* (1976), de la poeta y ensayista norteamericana Adrienne Rich -publicada como *Nacida de mujer* por la editorial Noguer (Barcelona)-, y la edición y traducción revisada de la propia Dra. Bengoechea en *Nacemos de Mujer* (Madrid: Cátedra, Colección Clásicos del feminismo, 1996).

Desde otro punto de vista, la jornada permitió abordar el agujero negro con relación a la memoria social, cultural, científica y política de las mujeres en la historia anterior a la dictadura. En este sentido, a partir de los años 90 se hicieron visibles numerosas investigaciones para recomponer una parte fundamental del legado “masculino” de la II República, pero durante muchos años no prestó atención a las contribuciones de mujeres de la generación del 98, prolongada en las modernas de comienzos del siglo XX, desdoblada en republicanistas de distintas tendencias. “Ellas siempre escribieron” implica, en este caso, la existencia activa de mujeres que influyeron, se emplearon a fondo para sacar al país del atraso social, intervinieron en foros internacionales donde avanzaba la agenda sufragista, determinaron cambios en las relaciones sociales y políticas, crearon espejos de ficción literaria y escénica, elaboraron pensamiento filosófico y crítico, destacaron en las artes plásticas, ofrecieron testimonios documentales en libros propios para que perdurara su visión y su versión de los hechos –como es el caso de Clara Campoamor, cuyas obras estuvieron sin reeditar hasta el año 2001. Así, se profundizó en la participación activa y comprometida de numerosas mujeres en periódicos y revistas, en la vida social y política, entre las que se encontraron Emilia Pardo Bazán, María de Maeztu, María Zambrano, Maruja Mallo,

Clara Campoamor Victoria Kent, Margarita Nelken, María Lejárraga, Pura Ucelay, María Laffite, Concha Méndez, Zenobia de Camprubí, María Teresa León, y tantas otras, solas o acompañadas, aquí, o exiliadas en Europa o en América, como consecuencia de la guerra (in)civil. Se puso igualmente de manifiesto cómo se completa paso a paso el corpus de saberes y realizaciones aportadas por mujeres en todas las épocas, en las profesiones y en todas las ramas del pensamiento, las ciencias, las artes, la acción social y política, así como el papel imprescindible de las instituciones educativas y formativas en la transmisión de estos saberes para en un momento el que siguen sin generalizarse las área de conocimiento universitario con perspectiva de género.

Dada su experiencia en el ámbito de las artes escénicas y, en particular, del papel desempeñado por las mujeres en las mismas y en las genealogías construidas, Margarita Borja se adentró en experiencias desarrolladas en el continente americano, de las que es gran conocedora a partir del Encuentro de Mujeres de Iberoamérica en el FIT de Cádiz: espectáculos que pivotan sobre tragedias individuales y colectivas en marcos de vida como los feminicidios, la expulsión de indígenas de sus tierras de labor, el alcoholismo masculino, los tránsitos fronterizos, la explotación laboral, la marginación del profesorado y la marginalidad adolescente, el crimen narco, las violaciones y matanzas guerrilleras militares y paramilitares, así como la captación para la prostitución de mujeres cada vez más jóvenes, cada vez más forzadas a operaciones desmesuradas de estética.

En el centro del debate sobre las genealogías, Margarita Borja abordó la importante aportación de Griselda Gambaro, quien, ya en avanzado umbral de vida, y tras reunir en seis gruesos volúmenes sus obras de teatro, ha recopilado sus reflexiones teóricas en un libro reciente publicado por Alfaguara-Argentina: *El Teatro Vulnerable*. El gran interés de Gambaro reside, en este sentido, en su búsqueda de las causas originarias del efecto de “inhibición teórica femenina” que impide a una mayoría de creadoras tomarse la libertad de teorizar sobre lo que hacen, a partir de las experiencias de Madeleine Béjart, Olga Knipper, Marta Abba, y de otras asimismo renovadoras de los modos de imaginar, decir o representar, señalando en especial a Sarah Bernard o a Rachel, que hicieron escuela y fueron imitadas. Margarita Borja supo poner en valor el trabajo de Griselda Gambaro a la hora de investigar el cambio cualitativo y clave que supuso pasar de ser inspiradoras del hombre de teatro o ligadas a él como actrices, a ser conscientes de que obtener admiración no suponía ganar consideración social y prestigio como innovadoras de técnicas y lenguaje escénico o como autoras que ejercen su libertad temática de escritura porque son capaces de emanciparse de otros puntos de vista inerciales, que no levantan su propio vuelo respecto de la tradición patriarcal o las tendencias marcadas por otros.

La poeta y dramaturga plantó el debate asimismo sobre la participación de las mujeres en la construcción del imaginario simbólico colectivo y sobre las condiciones para dicha participación a través de la Historia.

Otra de las Jornadas se centró en el canon literario, en la experiencia del pensamiento simbólico y en la reflexión sobre el peso de la autobiografía en la construcción de una genealogía.

La Dra. Amelia Valcárcel abrió el debate con el reconocimiento expreso de la gran paradoja: siempre ha habido escritoras que han publicado con gran éxito a lo largo de la Historia, y, sin embargo, han decaído sistemáticamente, así como con las razones de dicho decaimiento, aclarando que las mujeres que tienen poder lo tienen en vida, como Hildegarda de Bingen, pero se borran de la memoria con su desaparición.

En este sentido, la reflexión permitió analizar el caso del canon literario, que integra a autores que desde el principio han figurado en él de forma incuestionable, como Flaubert, al tiempo que otros muchos otros nombres que entran y salen del mismo en diferentes épocas y contextos, sin que por ello "el timón" deje de estar en las mismas manos como si estuviera basado en una verdad absoluta, que es cuestionada por el feminismo, por formar parte de las llamadas "filosofías de la sospecha", las que ponen en duda que exista algo llamado "verdad", si acaso hay verdades acumulativas, "aleteias" en griego, de las que sabemos (y es importante) quién y cómo las ha construido. Y, de hecho, el feminismo se ha encaminado hacia esa filosofía de la sospecha, al poner en duda el modo en que se ha construido el canon.

El debate se centró en la fuerza del masculinismo del canon para imponer (y traslucir) y legitimar una manera de ver el mundo más masculina que femenina, que le está vedada a las mujeres, y que es considerada marchamo de calidad: una manera cruel, apesadumbrada, pesimista, una estética de la crueldad. Siendo que Así, durante una época, las raras mujeres que entran en el canon son las que comparten esa estética, las muy agresivas, dentro de una estética romántica (y el modelo romántico de mujer es hiperfemenino, como en el teatro de Schiller). La Ilustración, en cambio, permitía una conversación común, con mayor participación femenina. Sea como fuere, la Dra. Valcárcel recordó que en cuanto a la creatividad muy pocas mujeres llegan a la cima, precisamente porque la mujer no pertenece al canon, y es por ello entiende que la presencia de las mujeres en el arte es un NO. El comité quien decide es NO. Por eso la introducción de las mujeres en las élites del poder tiene una resistencia titánica. A modo de metáfora, el mundo de la cultura, comparado con un castillo, convierte en tarea muy difícil el que las mujeres puedan llegar a la habitación principal. Existen unas excepciones y se les admite como excepciones. En un cuerpo colegiado, de honor, de influencia, las mujeres jóvenes son en ocasiones cooptadas como de una forma extraordinaria que hace que se sientan excepciones, no excepcionales, pero ellas no serán la puerta de nadie. En este sentido, Valcárcel aseveró que "el inmovilismo del canon existe y tiene que ver con la manera (que tienen los hombres) de ver la vida de una manera apesadumbrada y negativa". Y como las mujeres, según la filósofa, "tienen que ser como generales y exitosas, no pueden ser negativas nunca", no tienen cabida en el canon.

Por su parte, la Dra. Marifé Santiago Bolaños, desde el territorio de la Filosofía, hizo especial hincapié en la Estética y, por ello, en los procesos creativos y sus consiguientes creaciones, que exceden el discurso de la razón –tradicional- sola, y propuso una reflexión particular y conjunta sobre la desigualdad. Partió de conceptos como la paz y el respeto, tradicionalmente atribuidas a lo femenino, desde la reflexión de Victoria Camps, para abordar tres propuestas diversas que toman la igualdad entre los hombres y las mujeres como meta que, antes, ha de ser camino: Celia Amorós, Amelia Valcárcel y la ya mencionada Victoria Camps. Se estableció la necesidad de contar con un territorio de definiciones y, fundamentalmente, de actitudes que incorporan una perspectiva de género a todo aquello que pretenda formar parte de lo común. Paz y respeto, normalizar la diversidad, que no se cree norma desde una mirada unilateral, clasificadora y excluyente. Que la norma sea, aunque suene a paradoja, lo diverso. Y que lo diverso teja el espacio de lo común. Que lo común sea ese lugar pactado para que la diversidad florezca y, en su fruto, lo cuide y lo mejore, lo amplíe y lo complique.

A continuación, el debate se orientó hacia la creación de un nuevo territorio de lo común desde el diálogo entre distintas subjetividades, a partir de la reflexión de Amelia Valcárcel dentro del libro-carteo con Victoria Camps *Hablemos de Dios*, y abordar la escritura de la subjetividad propia, desde el caso ejemplo-radical de las escritoras místicas (Eloísa, Hildegarda de Bingen, Teresa de Cepeda, Edith Stein o Simone Weil, entre otras), leídas desde el diálogo de la teóloga contemporánea Luisa Muraro como disidentes de lo que se impone a su subjetividad como objetivo, y objetivas en la defensa de una subjetividad que explicita un anhelo. La Dra. Santiago Bolaños se centró en la palabra dicha-escrita-dicha por aquellas mujeres de corporeidad mujeres que, sin embargo, no tenían palabra-mujer para decir su ser mujeres, y anotó la importancia que todas ellas le dan a la experiencia corporal que supone esa “teología en lengua materna”, palabra-mujer para decir mujer en palabras. Escritura-mujer, palabra aun no dicha-mujer para decir experiencia-mujer. Escritura corpórea-mujer como espacio del decir-pensar para mujer, cuando mujer no tiene sitio donde decir-decirse, que permite profundizar en la variable simbólica, y concreta a la par, que significa el cuerpo, la corporeidad. Para ello, tomó como referentes “aceptados” en cuanto al pensamiento sobre la corporeidad específica/normativa/disidente el pensamiento de Deleuze y de Foucault, quienes, en su opinión, han perpetuado una escritura/pensamiento/acción política en la que la perspectiva de género sigue ausente pese a que sobre su obra se haya escrito tanto (desde la más estricta “norma”). Por último la reflexión se centró en la memoria, principio de todo el debate: Simone Subjetividad, Corporeidad: Tomo, ahora, dos referentes “aceptados” en cuanto al pensamiento sobre la corporeidad específica/normativa/disidente se refiere: Deleuze y Foucault. Sabemos qué poco pueden dialogar ambos con el Feminismo, cuánto se escribió de su obra desde la más estricta “norma” aunque pretendieran cuestionar la misma: Simone de Beauvoir, hablando de Teresa de Ávila, Clara Campoamor, Carmen de Burgos, Victoria Kent, Margarita Nelken, María de Maeztu, Maruja Mallo o María Zambrano, entre otras.

Finalmente, el análisis de la escritura de mujeres y su genealogía dio pie a la escritora Laura Freixas a plantear el debate sobre la posible inclinación o no de las escritoras por lo autobiográfico o autorreferencial. Para ilustrar esa tendencia, ofreció se refirió a varias citas de comentarios sobre la escritura de Ángela Vallvey, Clara Usón y Marianne Fredriksson, por parte de diferentes críticos que consideran el “intimismo e introspección” como defectos, que piensan que la narrativa femenina es demasiado abundante (dado que numéricamente su producción es muy inferior a la masculina: solo un 20 o 30 % de las novelas que se publican en España están firmadas por mujeres, “abundante” debe querer decir aquí, suponemos, “excesiva”), que la “búsqueda de la identidad de la mujer” es deshonrosa, y que las novelas femeninas al uso comportan sistemáticamente estereotipos y clichés. Laura Freixas explicó que había seleccionado tales ejemplos para hacer ver cómo, siempre que se habla de lo femenino, se mezclan juicios de hecho, por ejemplo sobre si la narrativa escrita por mujeres es más o menos autobiográficas, con juicios de valor (negativos); y para invitar al auditorio a juzgar los hechos, a analizar la realidad sin miedo a que cualquier característica que encontremos que es propia de las mujeres sirva para desvalorizarlas.

Para analizar si es la literatura escrita por mujeres más autobiográfica que la escrita por hombres, Freixas se basó en cuatro grandes y representativas novelas españolas escritas por hombres en el período 1940-1980, en las que el protagonista es o mujer, o colectivo, o un hombre cuya biografía y circunstancias son muy distintas de las del autor: *La familia de Pascual Duarte* (Camilo José Cela, 1942), *El Jarama* (Rafael Sánchez Ferlosio, 1955), *Cinco horas con Mario* (Miguel Delibes, 1966) y *La verdad sobre el caso Savolta* (Eduardo Mendoza, 1975). Como contraposición, se refirió a otras cuatro novelas, igualmente emblemáticas, del mismo país y época, pero escritas por mujeres: *Nada* (Carmen Laforet, 1944), *Entre visillos* (Carmen M. Gaité, 1957), *Primera memoria* (Ana María Matute, 1959) y *El mismo mar...* (Esther Tusquets, 1978), donde la protagonista es femenina y su biografía y circunstancias muy similares a las de la autora. Durante el debate, Laura Freixas expuso el ejemplo de los principales hitos de la literatura afroamericana, de mediados del siglo XIX a finales del XX: *Relato de la vida de Frederick Douglass*, esclavo americano (1845), *Incidentes en la vida de una esclava* (1861) de Linda Brent, *Hijo nativo* (1940) y *Chico negro* (1945) de Richard Wright, *El hombre invisible* (1952) de Ralph Ellison, *Ve y dilo en la montaña* (1953) de James Baldwin, *El color púrpura* (1983) de Alice Walker y *Beloved* (1988) de Toni Morrison. En lo que al carácter autobiográfico respecta las similitudes entre dos tradiciones literarias tan alejadas como la de mujeres españolas del siglo XX y afroamericanos de ambos sexos en los siglos XIX y XX, nos hacen preguntarnos qué pueden tener en común escritora y escritores tan diferentes. Y la respuesta, en opinión de Freixas, fue que unas y otros pertenecen a grupos socialmente subalternos. En este sentido, la diferencia no sería la que tiene lugar entre hombres y mujeres o negros y blancos, sino entre identidades dominantes e identidades subalternas. Como conclusión, la tendencia a la autobiografía sería una característica de los grupos subalternos, en la medida en que necesitan buscar su propia identidad,

desde su propia definición. Para los grupos subalternos, la autobiografía es una necesidad, no tanto como una andadura singular, sino como una necesidad colectiva, y ello tiene unas consecuencias indiscutibles a la hora de revisar y estudiar las estrategias de determinación y reconocimiento del canon literario y de la historia de las genealogías en el ámbito de la escritura.

La última de las sesiones pertenecientes al Debate Pendiente sobre Mujeres y Cultura se centró en la reflexión sobre la pertinencia del binarismo escritura masculina *versus* escritura femenina, desde la perspectiva propiamente literaria, artística y psicoanalítica.

La Dra. Alicia Redondo Goicoechea, especialista en literatura femenina, partió de su definición: obviamente, y en primer lugar, la escrita por mujeres, “pero quizá no toda y no sólo”. Se refirió a autores, textos, lectores y contextos y, por tanto, autoras, textos, lectoras, crítica y mercado, para analizar las razones por las que en los textos apenas se consideran las marcas que ha dejado la diferencia sexual. Desde su perspectiva, ello permitiría que el panorama crítico fuera más exacto y podríamos hablar de una literatura femenina en las tres instancias comunicativas: emisora, mensaje y receptora.

Tal y como ha expuesto en sus estudios al respecto, la Dra. Redondo reivindicó que las obras literarias, tanto en la forma como en el contenido, tienen marcas de origen sexual, como otras de raza, ideología, clase social, retórica y tantas otras más, si bien tales diferencias, incluidas las originadas por el sexo de su autor/a, también se dan en grados y son mucho más importante o están mucho más presentes en unas obras que en otras. Sostuvo que una de las actividades que ha recuperado validez con el feminismo es la de defender la existencia de sexo en todas las obras hechas por el ser humano, pero sin olvidar considerarlas en toda su complejidad y con todos sus matices. También desde el punto de vista de la recepción. Recordó que gran parte de la literatura escrita por mujeres posee marcas diferenciadoras suficientes para que los hombres lectores las perciban claramente, pero resuelven el problema de la diferencia diciendo que son mala literatura. La Dra. Redondo afirmó, en este sentido, que la crítica masculina del siglo XXI debe de hacer un esfuerzo para ampliar el canon literario y distinguir malo de diferente sobre todo después de Derrida y del establecimiento, por el análisis del discurso, del concepto de inferencia, es decir, interpretación del receptor.

Siguiendo la clasificación de Elaine Showalter, la Dra. Redondo planteó, después del de literatura femenina, el concepto de literatura feminista, que definió como la que se declara en rebeldía y polemiza (aunque en la literatura anglosajona ya se ha entrado en una fase posfeminista a partir de la década de los ochenta), y, por último, la categoría de literatura de mujer, aquella que se concentra en el auto descubrimiento. Desde esta perspectiva, explicó que a las categorías de feminista y de mujer se le puede añadir el matiz de polifónicas cuando se muestran capaces de asumir varios

puntos de vista, y alguna de las diversas perspectivas de las otras diferencias sociales importantes, como son las de clase, raza, religiones, lenguas y culturas diferentes a la dominante. Según esta especialista, una teoría feminista polifónica hace posible pensar la producción de las mujeres en sí misma y desde sus múltiples perspectivas, al margen de la dicotomía hombre-mujer (análisis que sería siempre posterior), lo cual facilita los análisis descriptivos frente a los comparativos, que es el método que sostiene mayoritariamente los estudios de género (*gender studies*) aunque estos también hayan dado y puedan dar, a su vez, muy buenos frutos.

La especialista Lola López Mondéjar realizó un recorrido esclarecedor sobre varios aspectos teóricos y metodológicos necesarios para el desarrollo del debate: se además de centrarse en distintas definiciones acerca de la denominada “literatura femenina”, diferencias en la recepción de obras de mujeres y de varones, discurso de las mujeres *versus* discurso de los hombres, existencia o no de diferencias en la selección de los temas utilizados... consciente de que, en realidad, el corpus literario en su conjunto es prácticamente una excepción. Lo que nos haría preguntarnos si existe un texto 100% masculino o femenino, o si los textos tienden a ser *queers*, híbridos, en transición, y pertenecen a ese porcentaje que se desvía de lo binario (hombre/mujer) y lo trasciende, cualquiera que sea el sexo/género del autor/a.

López Mondéjar argumentó que la crítica literaria feminista muestra la dificultad de encontrar marcadores de género en un texto y la frecuencia de uso de determinadas características en escritoras y escritores como marca diferencial queda sujeta a la misma dificultad de consenso. Así las cosas, planteó que cabría preguntarse cuál es el interruptor binario de un texto literario, si existe el gen maestro, con el que polemiza la teórica Judith Butler, que marca la diferencia de género en la escritura, o si estamos creando la diferencia, la oposición entre una literatura y otra para, siguiendo el perverso discurso del poder, reificar un objeto primero (como se hizo con el significante “la mujer” como lo otro; y aquí con la “literatura escrita por mujeres”), para reprimirlo y rechazarlo después, tal y como Foucault nos enseña que hace el pensamiento hegemónico.

Evidentemente, estas reflexiones conciernen directamente al canon, concepto fundamental de partida en la estructuración de las diferentes sesiones celebradas, cuya vinculación con el poder resulta incuestionable. En el marco de la sesión, se planteó el análisis asimismo de los mecanismos del poder a los que serviría magnificar y radicalizar en la actualidad tal supuesta diferencia hoy. La tesis sostenida por López Mondéjar debe ser planteada como un problema de la cultura, de las mujeres silenciadas en la historia de la literatura dominada por un canon occidental, blanco, burgués y exclusivamente masculino, que quiere hacerse pasar por universal, relegando a subcultura literaria las producciones de las escritoras. Como un problema del canon, “un canon elitista y exclusivista que, con respecto a la cultura española, no considera a las mujeres, y plantea como cuestiones de calidad lo que son, muchas veces, cuestiones de diferencia”. Son palabras textuales de la Dra. Alicia Redondo

Goicoechea, quien durante su intervención en la sesión contribuyó a clarificar bases conceptuales primordiales para el debate, y para quien la literatura femenina es aquella que posee al menos dos marcas: que su autora es una mujer, aunque puede acercarse un autor como Proust, y que el texto lleve marcas perceptibles de esa feminidad, instancias que se completan cuando la lectora es una mujer (aunque también puede acercarse un hombre que reconozca y acepte esos valores) y la diferencia (interpretación) identifique, descodifique y acepte estas marcas de feminidad.

La Dra. Redondo recordó cómo en el momento actual, las escritoras españolas siguen necesitando antologías específicas de poesía, narrativa o teatro porque apenas aparecen en las antologías masculinas, y el pequeño lugar que ocupan en las historias masculinas de la literatura, lo tienen que defender día a día, de forma que suelen desaparecer de las mismas después de su muerte, como lleva pasando en España desde el siglo XV, porque lo que no se ha establecido, de ninguna manera, es una sólida tradición cultural escrita en femenino, mezclada con la masculina, y, hoy por hoy, ambas corrientes se desarrollan por caminos paralelos y no precisamente equilibrados.

Tomando genealogía como “origen y precedentes de algo”, Lola López Mondéjar abordó el origen intrapsíquico de la escritura, preguntándose desde qué lugar psíquico crea el/la creador/a, donde, por mi doble adscripción como psicoanalista y escritora, sentía que su opinión podía estar más fundada. De esta manera reconoció que, mientras su voz como ensayista no le producía ansiedad alguna, inscribiéndose en una tradición de pensadores con la que dialoga en condiciones de igualdad, en sus comienzos como escritora sí sufrió la “ansiedad ante la autoría” que, en palabras de Gilbert y Gubar sería una ansiedad construida a partir de temores complejos y apenas conscientes hacia esa autoridad que a la artista femenina le parece ser por definición inapropiada para su sexo, una ansiedad profundamente debilitadora, heredada no de una mujer a otra sino de los severos padres literarios del patriarcado a todas sus descendientes “interiorizadas”, que en muchos sentidos se acaba convirtiendo en el germen de una enfermedad o, por lo menos, una desafección, una alteración, una desconfianza que se extiende como una mancha a lo largo del estilo y la estructura de gran parte de la literatura escrita por mujeres, sobre todo antes del siglo XX. En última instancia, López Mondéjar apuntó que cada hombre, cada mujer, es una respuesta distinta a un magma identitario mixto, y que la mayoría tiende a asumir una identidad afín a su asignación de género: masculina o femenina, con infinitas variables que son las que dan cuenta de nuestra subjetividad. La crisis del sujeto primero, y de la masculinidad en nuestros días, habría abierto el campo a una narrativa escrita por hombres que reúne cada vez más las características que se consideraban propias de la literatura “femenina”, en la medida en que la incertidumbre que los efectos de la igualdad hombre/mujer ha instalado en la identidad masculina les hace volver la mirada hacia un yo vacilante y no autoafirmado, un *yo subordinado*, para preguntarse ¿qué es ser un hombre, hoy?, pregunta que tuvieron que hacerse las mujeres desde



hace mucho tiempo para escapar de la heterodesignación que marcó su producción artística.

## ÍNDICE

---

1. Breve introducción al contenido de las actividades desarrolladas	1
2. Actividades desarrolladas.	3
3. Participantes	
a. Zaragoza	4
b. Oviedo	6
c. Murcia	8
4. Lugar de desarrollo de las actividades	10
5. Entidades colaboradoras	11
6. Recursos personales y medios técnicos	12
7. Fechas de realización de las actividades	13
8. Objetivos previstos, cuantificados y valorados	13
9. Conclusiones	15